



PALACIO DE LA BOLSA EN PARÍS.

París reclamaba un edificio digno para las reuniones de los negociantes, que se verificaban antes de la revolución de 1789 en el Hôtel-Mazarino, y que pasaron luego á formarse en la iglesia de los padres menores (1) y después al palacio real. Napoleón fué quien proyectó la construcción de un edificio para la Bolsa, tal cual lo exigía la grandeza de la Francia entonces, y el objeto á que se destinaba. Empezóse en 1808, y se concluyó en 1826.

Este monumento, que sirve á un tiempo para los negocios de la Bolsa y para tribunal de comercio, es un paralelogramo de 158 metros (2) de largo por 82 de ancho, rodeado de sesenta y seis columnas del orden corintio, colocadas sobre un basamento de tres metros de altura. La de las columnas es de 10 por uno de diámetro.

La gran sala de la Bolsa se halla al nivel del suelo en el centro del edificio; tiene de largo 58 metros por 23 de ancho, con mucha claridad y capacidad bastante para contener con desahogo hasta unas dos mil personas. Su pavimento es de mármol y está adornado de bajos relieves, representando la clase de negocios á que se halla destinado el edificio. A una de las estrechidades de dicho salón se encuentra el estrado ó Innetas para los agentes de bolsa y corredores de comercio. Tiene otras salas á la derecha, y á la izquierda la escalera que conduce al tribunal de comercio. Son de admirar sobre todo las pinturas que adornan los arcos de la sala grande, debidas en su mayor parte á los pinceles de Abel de Pujol y Meynier. En el fondo de la sala, que sirve para tribunal de comercio, hay tambien hermosas pinturas, representando alegorías muy ingeniosas.

(1) Petit-Peres.

(2) Sabido es que el metro tiene algo mas de tres pies castellanos.

Se considera á este edificio como á uno de los monumentos más preciosos de la capital, llegando á rivalizar, según algunos, con el de la Magdalena.

Las horas destinadas á los negocios son de una á cinco en lo general, aunque la galería está abierta al público desde las nueve de la mañana. Las señoras no entran en el salón de la Bolsa durante los negocios, pero acostumbran á pasear en las galerías por las mañanas hasta cosa de las doce.

Ultimamente, la inspección del edificio está á cargo de un comisionado nombrado por el ministro de Hacienda.

LAS CALLES Y CASAS DE MADRID. (1)

SEGUNDA AMPLIACION.

LOS ARRABALES.

Los historiadores de Madrid que escribieron á principios del siglo XVII, y mas principalmente el licenciado Gerónimo Quintana, que no dudó un momento en acoger y consignar todas las suposiciones mas ó menos fundadas acerca de las antigüedades de esta villa, afirma ya terminantemente la existencia de sus arrabales desde el tiempo de la dominación de los moros, y hablando de ellos con motivo de la

(1) Véanse los artículos anteriores.

acomodó que hizo á esta villa en principios del siglo X el rey D. Ramiro de León, y su reconquista inmediata por los árabes, dice que, al pasar que fortificaron y redificaron sus murallas, *ampliaron sus arrabales para que estuviera en él los cristianos que quedaron.* Además, y tratando en otro sitio de la fundación del monasterio de monjes benedictinos de San Martín, y de la iglesia parroquial de San Ginés, no duda en asegurar que «*hubo templos mozárabes y anteriores á la conquista de la villa por los cristianos, y adonde estos acudían á celebrar su culto y oraciones.*»—Pero estas suposiciones sin bastante fundamento en el siglo XIII de un arrabal extramuros de Madrid é inmediato al monasterio de San Martín, fundado á lo que parece por el mismo Alfonso VI en los primeros años inmediatos á la conquista, á fines del siglo XI.

En el preciosísimo Códice de los fueros y ordenanzas de esta villa, que se conserva en el archivo del ayuntamiento, y no fué conocido hasta 1748 en que se halló, dando después motivo á los eruditos trabajos é investigaciones de los señores Liágozo, Sarmiento, Buriel, Pellozo, y últimamente á la preciosa Memoria del digno académico de la Historia el señor D. Antonio Cánovas, impresa en 1832, se halla la revelación mas completa y fehaciente de lo que era la población madrileña desde principios del siglo XII, y reinando D. Alfonso VII el Emperador, que la otorgó su fuero propio en 1143, setenta años después de la conquista; hasta mediados del XIII, ó sea 1233, adonde alcanzan las demás disposiciones incluidas en el Códice, el cual comprende un período de noventa años.

En ellas, y refiriéndose al interior de la villa, se mencionan el *Castelló*, *calles*, *casas*, el *Curse*, la *alcantarilla de San Pedro*, los *portillos*, la *puerta de Guadalupe*, el *patario*, las *plazas ó azarías*, las *tabernas*, y las *diez parroquias*; y de la parte exterior, el *prado de Toja*, el *corral de Balaces*, *molinos*, *cajal*, el *tránsito de Bóvar*; se habla de las aldeas de *Balaces*, *Belaneco*, *Humara*, *Sumayana*, *Rérez* y *Valdenagral*, y de otros puntos en los términos de Madrid; pero nada se dice claramente respecto á arrabal, del cual no tenemos noticia hasta mediados del siglo XIII, porque Juan, diácono, que escribía los milagros de San Isidro por los años de 1275, habla tres veces de él, y hasta declara hácia qué parte está este arrabal, que era cerca de la iglesia de San Martín.

No puede pues dudarse de la existencia por aquella época de un arrabal ó barrio inmediato ó anejo á aquella iglesia, *vicini Sancti Martini*. Poco importa averiguar si este vicini era ó no una población independiente de Madrid y propia solo del dicho monasterio de San Martín, como las aldeas de Valnegral, Villanueva de Xaragna, hoy desecocidas, de que se hace mención en el privilegio concedido á aquel monasterio por el rey D. Alfonso el VI, y confirmado por el VII el año de Cristo 1126 para que pueda poblar el barrio de San Martín, según el fuero de Santo Domingo y de Sahagun, y para que los que fueren sus vasallos no pudiesen servir á otro señor ni ser vecinos de otro lugar, y que nadie pueda edificar casa sin licencia expresa del prior de San Martín, y el que viviere dentro del término de parte de allí sea prior, y que si el que de allí se saliese vendiese algunas casas, «*las pueda comprar el convento por el tanto, y que si no halla quien las quiera comprar se queden por del monasterio,*» con otras cláusulas no menos expresas del mismo privilegio. De todos modos debe considerarse esta parte de población como el fundamento ó origen material de la ampliación de Madrid por aquel lado; así como de la famosa extensión jurisdiccional de dicha parroquia, que llegó con el tiempo hasta los límites de la nueva villa.

Otro monasterio no menos célebre, fundado igualmente hácia aquella parte, extramuros de Madrid, en los primeros años del siglo XIII, contribuyó no poco á aumentar el caserío del arrabal.—El patriarca Santo Domingo de Guzmán, que se hallaba en Francia haciendo la guerra á los Albigenses, envió á Madrid algunos religiosos bajo la dirección de otro del mismo nombre para que hiciesen fundaciones, los cuales obtuvieron del concejo de Madrid, con aquel objeto, un sitio extramuros de la villa cerca de la puerta de Balado y considerables limosnas y donaciones de los piadosos vecinos de esta villa, desde su su consecuencia principio á la fundación del convento; pero habiendo venido á Madrid al año siguiente el mismo Santo Domingo, y pareciéndole poco conveniente que sus frailes tuvieran tanta hacienda y rentas, determinó establecer en la indicada casa un monasterio de monjas, y trasladar á otro sitio los religiosos, como así lo verificó recogiendo un número de doncellas á quienes vistió él mismo el santo hábito, y dió la profesión, y dejando enteramente á beneficio de ellas todos los honores que poseía el monasterio. Continuaron las monjas el edificio comenzado, que estuvo concluido en breve tiempo, y aun se guarda en este convento la carta original de Santo Domingo, dirigida á las mismas, en contestación al aviso que le dirigieron de estar concluida la obra. Desde entonces los monarcas, los magnates, el obispo y los vecinos de Madrid, manifestaron su devoción y sim-

patía hácia aquella Santa Casa, dotándola de privilegios especiales y cuantiosas donaciones, entre las cuales es notable la que le hizo el rey D. Fernando III de la extendida tierra que llegaba hasta las inmediaciones del Alcázar y su Rambla de la Beña, y después de la Priora.

EL ARRABAL DE SAN MARTÍN.

Estos dos famosos monasterios fueron indudablemente la causa de la formación de aquel extenso arrabal ó parte nueva de la población, propiamente apellidada entonces el *arrabal de San Martín*. No es sin embargo cosa tan fácil como parece el designar con precisión los límites de aquel barrio abierto y creciente con la sucesión de los tiempos hasta incorporarse con otros contiguos y formar todos un conjunto con la población principal; pues aunque los cronistas madrileños dicen que ya por los tiempos de Alfonso el VII, ó sea en la primera mitad del siglo XII, *hubo necesidad hacer otra nueva cerca de la villa, incluyendo los arrabales, la cual corria á espaldas del Alcázar, hasta lo alto de la plaza de Santo Domingo (adonde se abrió una puerta frente á la de Balado) y luego continuaba hasta San Martín, donde se abrió otra postigo en el sitio que hoy conserva este nombre, siguiendo después rectamente hasta la puerta del Sol etc.*, no nos marcan con exactitud los puntos intermedios por donde corria esta cerca, ni ha quedado de ella vestigio alguno que los señale, siendo de suponer que si existió efectivamente (lo que dudamos mucho á pesar del plano de su contorno que publicó el diligente Alvarez Esena), seria cuando mas una sencilla tapia muy provisional y pasajera, y que no impidió ni obstaculo en nada la progresion del caserío por la parte exterior.—Debemos suponer sin embargo, por la consideracion del rumbo mirando á dicha tapia, por la forma del terreno, por los puntos ó colocacion de los portillos ó entradas, y por algunas especies sueltas y alusivas á dicha cerca en las fundaciones y títulos de los edificios contiguos, que corriendo por detrás del Alcázar comprendía y encerraba dentro de ella la huerta de la Priora, el convento, céntrico y plazuela de Santo Domingo, y que después de abrir la entrada de este nombre (que debía estar mirando al Norte y frente de la calle angosta de San Bernardo), continuaba luego por donde ahora las casas de la acera derecha de la calle de Jacometrezo, hácia el sitio conocido hoy por *plazuela de Mariana*, en que desemboca la calle que baja á San Martín, donde se abrió otro *postigo* que ha quedado por nombre de dicha calle. Desde allí descendía rápidamente hasta la embocadura de la calle del Ciruelo, y dejando á la parte afuera la cava ó fosa que por allí corria, seguía sin duda por detrás de la de los Preciosos á salir rectamente á la Puerta del Sol, entre los *olivares* y *cañas de Alcaid*, y el *corral* que se extendía hasta mas allá de San Ginés.

Empezáremos ya nuestro paseo por este recinto, por lo que forma hoy la magnífica plaza, jardines y paseos al Oriente de Palacio, y en el tiempo á que aludimos estaba formado por unos derrumbaderos y barrancos, en cuyas mesetas ó rellanos superiores habia algun pobre caserío, huertos, y más principalmente el ya citado de la Priora, que ocupaba la parte principal de dicho terreno, donde hoy se forma la gloriosa central de los jardines y paseos, y en derredor del cual se fueron levantando posteriormente diversas casas de oficios de la real servidumbre, que hoy han desaparecido y fueron conocidas por la *casa del Tesoro*, *Biblioteca Real*, *juego de pelota*, etc. Frontero á ellos, al otro lado del barranco, y en su meseta formada naturalmente en lo que podiam llamarse el lomo de otros que cruzaban á no muy largo trecho, entre la calle de las Fuentes y la subida de Santo Domingo, estaban los *Caños del Peral* que surtían de agua á unos lavaderos públicos, propios de la villa, y un corral cercado, que ocupó en 1704 una compañía de comediantes y operistas italianos, para dar sus representaciones al aire libre, mediante algunos coantos tablones que formaban el escenario, y unos toldos que servian para defender del sol á los espectadores. Pocos años después otra compañía de *trufaldines*, bajo la direccion de Francisco Bartoli, construyó ya un magnífico teatro, que con decir que algun tiempo mas adelante fué tasado en treinta mil reales para cargarse con él la villa, está expresado lo que podría ser; hasta que derribado en 1757 y construido de nueva planta otro edificio mas decoroso, comprendiendo tambien el terreno de los caños y lavadero, fué inaugurado por una buena compañía italiana en 1738. Esta es él que ha durado casi un siglo con el mismo destino, hasta que después de la salida de los franceses, y no sin haber servido, aunque por breves dias en 1814, para la reulera de las cortes del reino, fué demolido por ruinoso en 1818, y se sentaron sobre parte de su solar los cimientos del magnífico teatro Real, que hemos visto terminar en 1850.

El Real monasterio de Santo Domingo, situado al pié de la cuesta del mismo nombre, y de que ya queda hecha mencion, llegó á ser con el tiempo y con los auxilios y proteccion de los monarcas un monumento artistico é histórico de la mas alta importancia y digno de la

mayor veneración. En esta santa casa, en la que vivieron y profesaron algunas personas de sangre real, y en la que yacen los restos del rey D. Pedro de Castilla, su hijo el infante D. Juan, y su nieta Doña Constanza, priora del mismo convento, y estuvieron también los del desgraciado príncipe D. Carlos, hijo de Felipe II, antes de ser trasladados al Escorial, se ofrecen como objetos del mayor interés histórico dichos sepulcros, su elegante coro, obra del insigne Juan de Herrera, la espaciosa iglesia de dos naves, sus buenos cuadros y la antiquísima pila en que fué bautizado Santo Domingo, que se halla metida en otra de plata y sirve para bautizar á las personas reales, á cuyo efecto se condujo á la Capilla Real. Antiguamente la portada de la iglesia formaba rinconada mirando á Palacio; pero hoy está cubierta esta portada y fachada del convento con una casa, y la entrada á la iglesia es lateral formada por un pórtico, obra de fines del siglo pasado.—En el portal de dicha casa contigua, que hoy se reconstruye de nueva planta y en el de la portería del convento se veían hasta el día dos lápidas muy antiguas, que debieron estar en otro sitio anteriormente, en las que se leen las palabras que según la tradición pronunció al morir el célebre asesinado por el rey D. Pedro en Sevilla, y aparecido al mismo en las sombras de la noche al pasar por delante de este convento.—En esta santa casa fueron recogidas por las religiosas las principales señoras de la villa durante los encerramientos disastrosos ocasionados por la guerra de las comunidades, cuyos partidarios vencedores pegaron fuego al convento, que estuvo á punto de desaparecer.—Otros muchos recuerdos históricos, religiosos y artísticos, podríamos repetir relativos á este notabilísimo monasterio; pero preferimos remitir al lector á la interesante memoria histórica y descriptiva de él, que ha publicado en 1850 D. J. M. de Eguen.

Contiguo á este monasterio, en la misma manzana 404, se hallaba el otro de religiosas franciscas de Santa María de los Angeles, y tanto lo estaba, que con motivo de un grande incendio ocurrido en 1617 se salvaron en el de Santo Domingo las religiosas de aquel con solo romper una tapia medianera. Dicho convento, que habia sido fundado en 1584 por Doña Leonor Mascareñas, que vino á Castilla con la emperatriz Doña Isabel, y fué aya del rey D. Felipe II y del príncipe D. Carlos, era poco notable, y fué demolido hácia los años de 1858, alzándose hoy en su solar y en el de la inmediata huerta de Santo Domingo varias casas particulares que han transformado en espaciosas y elegantes las antiguas bajadas de los Angeles y calle de los Caños.

Entrada del convento de Santo Domingo el Real, y en la cuesta del mismo título, existen tan dos casas principales de alguna importancia histórica. Las primeras, con el número 4 antiguo y 7 moderno, fueron propias del mayorazgo que fundó el conde don Francisco de Garnica á fines del siglo XVI, y posee hoy el señor duque de Granada, vizconde de Zolima. Una parte de dichas casas (donde se alzaba un torreón en que según tradición, no sabemos hasta qué punto fundada, estuvo también preso algun tiempo el famoso secretario de Felipe II Antonio Pérez), ha sido distribuida y reconstruida de nueva planta en este mismo año. En la que aun queda en pie nació en 1681 el famoso cardenal Portocarrero, arzobispo de Toledo, que tanta influencia tuvo en la política del gabinete español en el último reinado de los monarcas austríacos y en el famoso testamento de Carlos II, que llamó al trono español á la familia de los Borbones; fué hijo del conde de Palma, y murió en Roma en 1760.—La otra casa es la señalada con el número 1 antiguo y moderno 2, con su entrada por la antigua calle de la Puebla (hoy del Pomentó), y que poseen y habitan los señores duques de Frias como marqueses de Villena y condes de Oropesa. En ella creemos que vivió el de este último título, presidente de Castilla y ministro en tiempos del mismo monarca Carlos el Hechizado, y fué asaltada y saqueada por el populacho en la famosa asonada de 1699, conocida por el *matin del pan*, que ocasionó la caída y fuga de aquel rey.

A espaldas de dicho monasterio de Santo Domingo, y entre él y el de San Martín, se forman varias callejuelas y plazuelas, algun tanto regularizadas y ensanchadas hoy con las nuevas construcciones, si bien por la mayor parte conservan sus antiguos nombres de *Costanilla de los Angeles*, *calle de la Priora*, *plazuela de Santa Catalina de los Donados*, *de los Trujillos*, *calle de las Conejas*, *de la Sarten*, *de las Veneras*, *de la Ternerera*, *del Postigo* y *de la Bodega de San Martín*, *de la Piora* y *plazuela de Navalon*.—Poco es lo que ofrecen de visible estas reconstruidas calles; sin embargo alguna cosa queda todavía del antiguo ensarrio, por ejemplo las casas que forman la plazuela de Santa Catalina; la señalada con el número 3 nuevo, que tiene su entrada por dicha plazuela y Costanilla de los Angeles, con volutas tambien á la calle de la Piora y de los Caños, es la que fundó y vivió el famoso licenciado D. Garcia de Barrojo y Perilla, del Consejo del Emperador, y ayo de la familia de los Barrojo y Perilla, tan considerada en esta villa, así como el lo fué por su estrecha grandeza, liberalidad y virtudes. Llevó el título de primer marqués de Casado, y aun hoy se poseen sus descendientes en este título, y fundó para sus hijos otras

mayorazgos, labrando para ellos no solo estas casas, sino otras dos de que mas adelante haremos mención; instituyó varias escuelas y otras plazas, y la capilla propia de su apellido en la parroquia de San Ginés, donde yace enterrado.—Enfrente de esta casa, en la misma plazuela y calle de Santa Catalina, estan las otras que fundó Pedro Fernandez Lopez, secretario y tesorero de los reyes D. Juan el II y D. Enrique IV, y convertidas por él en 1490 en hospital para doce hombres honrados á quienes la demasada edad quitó la fuerza para ganar el sustento. Vestían unas veces á caperzanas de paño pardo y llamábanlos *los Donados*; pero en el dia creemos que no existen ya en comunidad, ni bajo la regla que les prescribió el fundador. Estas casas debieron ser tan notables, que hoy quien asegura que en ellas se hospedaron varias personas reales, y aun el mismo emperador Carlos V.—La manzana 411, entre Santa Catalina y la casa de Barrojo y Perilla, estaba formada hasta el año presente, en que ha sido derribada para construirse de nueva planta, por la propia del apellido de Olivares, familia de esclarecida nobleza en Madrid, fundada por D. Gabriel de Olivares.—La de enfrente, que hoy ocupa el señor duque de San Carlos, pertenecia á principios del siglo XVII á las familias de Espinola y Pedrosa, y luego al marqués de la Vega.

Al principio de la inmediata calle de la Flora, esquina y con vuelta á la de la Bodega de San Martín, hay otra casa antigua; señalada hoy con el número 1 moderno, que según los registros de sus títulos pertenecia nada menos que á D. Alvaro de Luna; pero aunque bastante vieja no creemos que sea del siglo XV, contemporánea de aquel célebre valido de D. Juan II.—En el trozo de calle de la Sarten, comprendido entre la Costanilla de los Angeles y la calle de las Veneras, existió hasta hace muy pocos años, que ha sido reedificada, señalada con los números 10 antiguo y 7 moderno, la casa conocida por *de las Conejas*, que ha dado nombre á este trozo de calle.—Dicha casa fué de Diego de Alfaro, á fines del siglo XVI, y no sabemos si el mismo ó alguno de sus sucesores fué el que hizo construir en ella, y con ocasión de haber hecho una peregrinacion á Tierra Santa, una capilla ú oratorio, y decoró ó revisió su fachada con multitud de bochas, de que hoy se ha conservado en la renovación de la casa una sola sobre cada balcón.

El callejon de la Ternerera, que desde la de la Sarten solo á la de los Preciados, sólo nos recuerda la gloriosa muerte del héroe D. Luis Daza, ocurrida en 2 de mayo de 1808 en la casa en que habitaba, y adonde fué trasladado herido mortalmente en defensa del parque de artillería.

A la entrada de la calle del Postigo de San Martín por la plazuela de las Descalzas está aun perfectamente conservada la casa que fué del secretario Alonso Muriel y Valdés, y es la señalada con el número 1 antiguo y 8 moderno de la manzana 506. Dícese que fué obra del famoso arquitecto del Escorial Juan de Herrera, y cuando nó lo dijera la tradición lo declararía la severidad y correccion de su estilo y gusto propio, que se revela hasta en las obras menos importantes de aquel insigne arquitecto.—La iglesia parroquial de San Martín, que estaba frente á esta calle del Postigo y formaba parte de la manzana 592, ocupada toda ella por el célebre monasterio de monjes benitos, avanzaba bastante hasta dicha calle del Postigo, cuadrando y regularizando la plazuela de las Descalzas. Era obra de los primeros años del siglo XVII, y su capilla mayor fué dotada y labrada á expensas del ya dicho Alonso Muriel, secretario de cámara de Felipe III, en cuyo presbiterio yaca en un suntuoso panteon, juntamente con su esposa Doña Catalina Medina. Tambien existían en dicha iglesia otros sepulcros notables del conde y tesorero de Carlos V, Alonso Gutierrez, duque que fué de la casa donde hoy está el Monte de Piedad; el patriarca de las Indias y gobernador del Consejo, señor Figueras, y el célebre general de marina don Jorge Juan (1). Era además notable este templo por sus suntuosas capillas, y sus milagrosas imágenes y sus ricas alhajas y pinturas; pero fué demolido por los franceses, y no ha vuelto á ser construido, viéndose todavía desamparado el solar que ocupaba. En cuanto al convento contiguo, que aun existe en pie, y que después de la esclaustracion de los monjes ha sido destinado á las oficinas de gobierno político, diputacion provincial, bolsa y tribunal de comercio, junta de sanidad y otras varias, y hoy se halla ocupado por la Guardia civil, nada podemos decir sino que trastornado en sus fachadas, mutilado en sus torrecillas y portadas, dividido y subdividido en sus patios, escaleras, galerías y habitaciones interiores, según los diversos usos á que se le ha aplicado, ha habido momentos en que se le ha declarado ruinoso y ordenado su demolicion de real orden, y otros en que se han gastado considerables sumas en pintar y decorar sus fachadas y en reformar su interior.

La plazuela de las Descalzas, centro del antiguo arrabal de San Martín, era aún en los primeros años de este siglo un callejo tieso, una

(1) Hemos de decir que cuando los franceses hicieron derribar la iglesia, destruyeron de un instante á otro los restos de este célebre monarca, y el mismo trasladó su capilla, trasladando los huesos de capitan general. Ignoramos si quedará todavía en pie, y si aun hoy hay que ponerlo en algun sitio á guisa de relicario.

página inferior de la corte de la dinastía austríaca, del Madrid del siglo XVII.—Formada por uno de sus costados por la dicha iglesia y convento, y que tenía su pórtico y entrada principal frente al Postigo, y de la casa ya citada del secretario Muriel, obra de Juan de Herrera, ocupada como en el día su frente meridional la severa fachada del monasterio de señoras Descalzas Reales, y la linda portada de su iglesia, construida según el estilo clásico por el no ménos célebre artista Juan Bautista de Toledo, y continuada en el mismo estilo por el moderno D. Diego de Villanueva.—Un arco de pasadizo de comunicación unía esta fachada con la casa que forma el otro frente de la plazuela, y que hoy ocupa el Monte de Piedad y Caja de ahorros; severo y notable edificio que fué del tesoro Alonso de Guzmán, y mereció el honor de ser habitado por el emperador Carlos V, y en el que dejó á la emperatriz y á su hijo Felipe II al partir para la jornada de Túnez.—Al frente de este arco se alzaba á divisar, y existe todavía, otro notable edificio, obra del arquitecto Mengo, destinado á habitación de los capellanes y á casa de *Misericordia*, para doce sacerdotes pobres; y cerraba por último la plazuela al finzo Norte con las casas del marqués de Mejorada, del duque de Lerma y otras, sustituidas mas tarde por la grandiosa y solida *del marqués de Villena*, que hace esquina y vuelve á la bajada de San Martín.—Todos aquellos edificios, no solo por su gusto especial y el orden de su construcción y ornato, sino tambien por su severo aspecto y tostado colorido, revelaban su fecha y trasladaban fielmente la imaginación del espectador á la época gloriosa de su fundación. Pero vinieron los franceses y echaron abajo (sin protesta alguna) la iglesia parroquial de San Martín, y no sabemos si tambien el arco de comunicación entre el convento de las Descalzas y la casa del Monte; si bien pudo ser suprimido anteriormente con motivo de haber recibido esta su nuevo destino. Vino despues la revolución y la esclaustración de los monjes de San Martín, y se apoderó el gobierno de este monasterio: colocó en él sus oficinas y dependencias, y á pretexto de mejorar su aspecto, desmochó sus torrecillas, varió el orden de sus ventanas, y envivió sus lienzos en el obligado colorido *beurre fraîche*, que tan en moda está en las modernas casas de Madrid. Las contiguas á las Descalzas, y que formaban parte del mismo monasterio, vendidas despues y destinadas á oficinas de la hacienda, fueron tambien recompradas y revoctadas; hasta el secular *Monte de piedad* tuvo precisión de seguir el movimiento regenerador, impresa por la *opinion pública* de los estériles, y los apremios y malicias de las autoridades; así como igualmente la casa de *Misericordia*, que ha sido dada en manja de particulares, y convertiéndose en compañía mercantil, imprenta, teatro y salones de baile, tuvo que colocarse á la altura del siglo, á vestirse de moda y encubrir sus arrugas con el consabido colorido; con lo cual y la preciosa fuente colocada en el centro de la plazuela, y á donde vino á refugiarse la estalua de la mitológica deidad que con el presénte nombre de la *Moribundez* reinaba sobre los aguadones de la Puerta del Sol, y fué lanzada de aquel sitio por el progreso de las luces y del asfalto, quedó completamente *civilizada* y *secularizada* á aquella bellisca plazuela; salvando empero hasta el día su clásico y religioso frente meridional con la fachada de la iglesia y monasterio; si bien es de lamentar que no dure por mucho tiempo en aquel traje discreto, habiéndose encargado ya las gaceticas de *ocultar el celo de la moralidad* para que les pase una buena mano de ocre y almagra, ó por lo ménos que lave sus sillares con ceniza ó porcelana, y haga pintar en sus lienzos los agraciados juegos, cuadros, círculos y flores de agrandado con que acaba de *embellecerse* en estos días la antes citada casa frontera que labró el célebre arquitecto del Escorial.

De este celeberrimo monasterio de religiosas franciscanas, apellidado de las Descalzas Reales por ser fundación de la princesa Doña Juana, hija del emperador Carlos V y madre del desgraciado rey D. Sebastian de Portugal, nada podemos decir aqui que no sea barto conocido; y solo nos limitaremos (contrayéndonos á nuestro recuerdo histórico) á expresar que fué construido en 1539 por el arquitecto Antonio Sillero sobre la misma área que ocupaba el palacio de Carlos V, y no sabemos si aprovechó en el murallon que mira al Postigo alguna parte de la construcción del antiguo palacio; este, del que no tenemos mas noticia, se hace remontar por algunos al reinado de Juan II, y por otros nada ménos que al de Alfonso VI el Conquistador, diciendo que en él se celebraron las primeras cortes del reino en Madrid en 1239 y 40. Podría acaso presumirse la existencia de este palacio en el siglo XII de las propias palabras del fuero de Madrid, que menciona y hace distinción entre el *Castiello* y el *Palacio*. Pero sea de ello lo que quiera, es lo cierto que dicha serenísima princesa Doña Juana de Austria, siendo viuda del príncipe D. Juan de Portugal y Gobernadora de estas reinos de España, que habia nacido en este mismo palacio, del que era propietaria, le transformó en convento para las religiosas de Santa Clara que trajo de Gandia S. Francisco de Borja, é ingresaron en este monasterio en 1539. En su preciosa iglesia, renovada completamente á mediados del siglo pasado por el arquitecto D. Diego Villanueva, se conserva el célebre alta mayor, obra del escultor-pintor,

escultor y pintor Gaspar Becerra. En una preciosa capilla de mármol al lado de la epistola, está el sepulcro de la piadosa fundadora, sobre el cual se ve su estatua de rodillas, obra de Pompeo Leoni. En el coro está enterrada tambien su hermana la emperatriz de Alemania Doña Maria, que vivió y murió en esta santa casa, en la que la acompañó como religiosa profesá su hija Doña Margarita y otras varias personas reales. La fundación de este monasterio fué hecha con una magnificencia verdaderamente régia, pues no solo fué dotado con el mismo y su huerta contigua, sino con el resto de la manzana que ocupa y da vuelta á las calles de Capellanes, de Preciados y del Postigo, en un espacio de mas de 453,000 pies de terreno, con mas la casa de Misericordia para habitaciones de capellanes y dependientes con 57,000 pies, y las que hoy son del Monte de piedad con unos 12,000. Su abadesa era y es considerada como grande de España; su clerecía se componia de un capellan mayor, quince titulares, seis de altar, un maestro de ceremonias y tres sacristanes presbiteros; tenia su capilla de música y celebraba el culto con suma pompa y aparato. Hoy, con las reformas políticas, ha perdido gran parte de aquellos bienes y ha ócaldo mucho de su antigua magnificencia; y ya hemos dicho que las casas contiguas, vendidas despues, las ocupan las oficinas provinciales de la hacienda y la tercera de tabacos. La de *Misericordia* dos imprentas, un teatro y diferentes sociedades mercantiles ó danzónicas. La *del Monte de piedad*, adquirida por la villa de Madrid á principios del siglo XVII para hacer de ella servicio á S. M., fué donada por D. Felipe V, en los primeros años del siglo XVIII, al piadoso establecimiento del Monte, fundado en 1700 por el capellan Don Francisco Piquer.

El resto de las calles de este distrito á arrabal ofrece poco interés. La plazuela que se forma al fin de dicha calle de Capellanes lleva el título de *Zelanguo*, y anteriormente de *Juan de Córdoba*, por estar en ella en lo antiguo las casas del mayorazgo que poseyó y habitó un tiempo del rey D. Enrique IV y de las reyes Católicas D. Juan de Córdoba y *Zelanguo*, alcaide de la casa real del Pardo. Contiguas á ellas, y en el número 1 antiguo, en el sitio que ocupan hoy las murallas del señor Alvaró Benito, de la manzana 583, estuvieron las del *duque de Arcos* y de *Magueda*, que fueron antes de la *duquesa de Nágera*, y enfrente de ella, donde hoy la de los Aguirres, moderna tambien, estaba la del mayorazgo de *Expinosa*.—La calle de *Perogrinos* tomó este nombre del hospital de *Caballeros de San Ginés*, trasladado á ella desde el otro lado del arrenal.—Del estrechísimo y tortuoso callejon que comunicó entre la de la Zarza y la Puerta del Sol, y lleva el título de *Cofre* ó de *Cofrerías (de Bahallera)*, ya se hace expresa mención en la historia ó novela de *Gil Blas de Santillana*, por vivir en ella el señor *Mateo Meléndez*, mercader de paños de Segovia, á quien vino recomendado el mismo Gil Blas.—La calle de *los Preciados*, en fin, que suponemos limitaba este arrabal desde las inmediaciones de la Puerta de Santa Domingó á la del Sol, no sabemos por qué razon lleva este título, aunque creemos sea el apellido de una familia habiente en ella. Pocos son los recuerdos ó objetos históricos que nos ofrece, pero casi todo el caserío es nuevo; solo existe ya algun otro edificio antiguo, como la casa número 1 antiguo y 27 moderno, que hoy ocupa la compañía de libreros é impresores y fué del conde de Mora y del secretario Ibarra; la tapia y mezquitas casás contiguas de la huerta de las Descalzas y alguna otra. En una casa moderna, señalada con el número 74, se vé una lápida, sobre la que en relieve de medio cuerpo está representado el ilustre y desgraciado general D. José María Torrijos, que nació en ella y fue arrebuocado en Málaga en 1851 por haber intentado restablecer la Constitución. Ultimamente la casa que termina esta calle, con vuelta á la Puerta del Sol y calle del Caruen, fué hasta el siglo pasado casa real de expositos, hospital é iglesia de la Infancia, fundada por la cofradía de la Soledad en 1597, hasta que se trasladó á la calle del Mesón de Paredes. Esta casa parece renovada en el siglo último, aunque fué labrada anteriormente por la cofradía, en el sitio en que habia otras varias; y hoy está reducida á habitaciones particulares y tiendas de comercio.

R. DE MESONERO ROMANOS.

GEOGRAFIA UNIVERSAL.

(Continuación.)

Todas esas estrellas brillantes que veis en los cielos cada noche, no pertenecen á nuestro sistema solar; y se cree que ellas mismas son soles de que dependen otros planetas como el nuestro.

Así pues cada estrella será el centro de un nuevo sistema que tendrá aparte sus planetas, sus lunas y sus cometas. Su distancia es tan prodigiosa que no es posible medirla; solo se sabe que tienen determinados límites. Su luz parece emplear tres años en llegar á nosotros; así, si cualquiera de ellas apareciera en septiembre, nosotros no lo

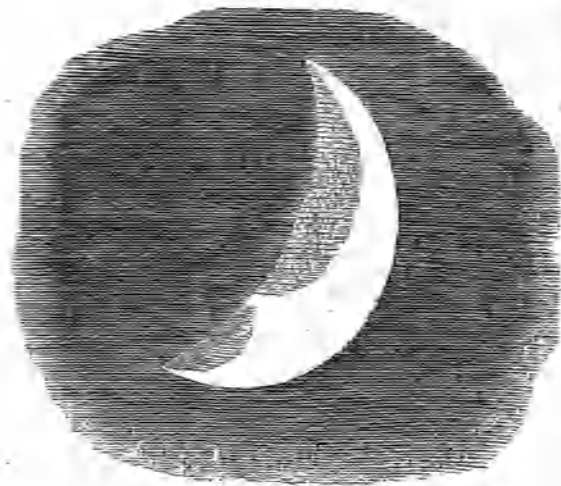
sabremos sino tres años después. La luz del sol, que dista de nosotros 51 millones de leguas, nos llega en 8 minutos y 15 segundos: esto puede servir de término de comparación.

Llámanse *estrellas fijas* porque no parecen moverse, permaneciendo á la misma distancia de nosotros, como las unas de las otras. Pueblan el infinito espacio por grupos ó *sistemas* de estrellas; y nuestro sol no será mas que una de esas innumerables lumbreras que constituyen en conjunto esa luminosa faja que habreis podido observar en el cielo durante las hermosas noches del estío, y que se llama *Vía Láctea* ó *Camina de Leche*.

Cuando se miran por telescopio las estrellas, aparecen en número infinito, pasando seguramente de cien mil; pero á la simple vista, aunque sea en la noche mas clara, solo aparecen de 6,000 á 8,000.

Forman entre sí diversos grupos, llamados *constelaciones*, á quienes los antiguos, por clasificar y describir mas fácilmente las estrellas, han dado nombres de hombres y de animales. Los modernos siguen este uso, reconociendo muchas constelaciones, de modo que el globo celeste está lleno de figuras imaginarias.

En el Zodiaco, ó ruta que el sol parece seguir en el cielo, aun



La Luna.

cuando es la tierra la que se mueve, hay doce de estas constelaciones, cuyos nombres son: Aries, Tauro, Géminis, Cáncer, Leo, Virgo, Libra, Escorpión, Sagitario, Capricornio, Acuario y Piscis; comprendiendo la primavera las tres primeras, las segundas el estío, y así sucesivamente hasta las últimas que pertenecen al invierno.

EL DOCTOR AZPILCUETA.

En el siglo XVI, tan extraordinario por la multitud de hombres esclarecidos que produjo, por el vuelo que tomaron en él todos los ramos del saber humano, y por haber sido el verdadero siglo de oro de las ciencias en España, hé aquí que tu varón, nacido en Navarra, educado en Castilla la Nueva, ilustrado en Francia, ensalzado en Castilla la Vieja, buscado y premiado en Portugal, y coronado, por decirlo así, en Roma, resplandeció é iluminó, cual astro de primera magnitud, durante seis décadas de dicho siglo, y mereció ser llamado por antonomasia el Doctor NAVARRO, y enumerado con este renombre por la posteridad entre los hombres célebres.

Marlín de Azpilcueta vino al mundo el día de Santa Lucía, 13 de diciembre de 1495, en Barasain, villa á cuatro leguas de Pamplona, habiendo recibido el ser de dos familias ilustres y aristocráticas, de una de las cuales, la paterna, brotó tres años mas tarde otro insigne valdago, el Apostol de las Indias San Francisco Javier. Siendo todavía de tierna edad tomó Azpilcueta el hábito de canónigo regular de la real iglesia colegial de Roncesvalles, y después de estudiar las artes liberales, filosofía y teología en Alcalá de Henares, trasladóse á Francia, acaso (y sin acaso) emigrado, siguiendo la desgraciada suerte del último rey de Navarra, D. Juan de Labrit, que fué deserronado por el Rey Católico. Después de estudiar en ambos derechos en la universidad de Tolosa, donde se ordenó de mayores, con dos beneficios de Falces y de Barasain, su parroquia madre, tanto en dicha universidad como en la de Cahors enseñó y explicó aquellas facultades, con usaplénea y fama, que no obstante su cualidad de extranjero, se le ofreció

una plaza de consejero en el parlamento de París; pero renunció el jóven doctor, porque sus vehementes deseos eran regresar á su patria.

Llevó á cabo esta diligencia después que á exhortación suya lo realizaron sus deudos, descendientes de sangre real, el mariscal de Navarra, D. Pedro, y su hermano D. Francisco de Navarra, quien tuvo por compañero y guía á Azpilcueta por espacio de catorce años en Francia y Salamanca, y fué sucesor de Santo Tomás de Villanueva en el arzobispado de Valencia. En virtud de oposición alcanzó el doctor Navarro, en la celeberrima universidad Salamancaquina, la cátedra de prima de cánones; habiendo causado una revolución, digámoslo así, en su enseñanza con los especiales conocimientos traídos de Tolosa, así como con los adquiridos en París mejoraron á la sazón Francisco Victoria y Martín Silíceo en la misma universidad el estudio de la teología, filosofía y artes liberales. Dedicóse por espacio de catorce años con tal celo y constancia el doctor Navarro al desempeño de su magisterio, que ni en invierno ni en verano dejó un solo día de verter durante dos y tres horas los raudales de su mucha doctrina, y por otra parte, lo que es muy de notar, cuando todavía estaba humeante en los campos de Villalar la sangre de los Comenaros, dió tan relevantes testimonios de la



Dr. Azpilcueta

firmeza de carácter y de lo atrevido y alto de sus opiniones en materias de derecho político (era la conciencia ilustrada y leal del hombre de la Escritura que aprendió sin ficción y comunicó sin envidia), que canonizó el principio, al parecer enterrado en dichos campos, y resucitado y debido tanto en nuestros días ábrez de la Soberanía nacional, sustentando en pública palestra, entre otras de diferente índole, la conclusion siguiente: *Regnum non est regis, sed communitatis: et ipsa regis potestas jure naturali est ipsius communitatis, et non regis; ubi idque non potest communitas ab se penitus illam abdicare*. Para inteligencia de todos la resumiremos en castellano: *El reino no es del rey sino de la comunidad, y el mismo poder real es por derecho natural de la comunidad y no del rey; y por tanto no puede la comunidad absolutamente abdicar este poder*. Transcurridos veinte años, todavía se gloria Azpilcueta de este combate literario, llamando rubrico su conclusion, *prælatu*, y feliz el día en que se efectuó aquel, con aplauso de todo el concurso y de los sábios, y citando y elogiando á los principales antagonistas argumentantes, con los años puestos á que fueron elevados de cardenales, prelados y consejeros. En Coimbra era donde se explicaba así el político doctor, rodeado de su óyera y á no menos ilustre, aunque muente ofendeta: plantel de once hispano de Azpilcueta por voluntad de dos reyes, segun se va á indicar.

Aunque con gran sentimiento de su universidad de Salamanca, tuvo Azpilcueta que despedirse de ella y de la ciudad, porque el emperador Carlos V, accediendo á los ruegos del rey de Portugal, quiso que el doctor Navarro se trasladase á Coimbra, á fin de que su universidad, recientemente fundada por el mismo rey, adquiriera crédito y renombre con la dirección de tan gran maestro. En efecto, planteó de una manera sólida y fundamental el estudio de la jurisprudencia canónica, y después de sembrar los frutos de su saber con el mayor

aplauzo y asiduidad, cosechó en Coimbra el honorario catedrático tan opimos frutos como en Salamanca, donde fué discípulo suyo D. Diego Cobarrubias de Leiva, uno de las primeras lumbreras de nuestro derecho político, civil y canónico, presidente del Consejo Real de Castilla, obispo de Ciudad-Rodrigo y Segovia, y padre tan eminente en el concilio de Trento, como por decirlo así, el grande Osio de Córdoba en el de Nicea. Este personaje (Cobarrubias) escribió y sostuvo en el Instituto de sus excelentes obras la soberanía nacional de Castilla y de todo pueblo, imitando á su digno maestro.

Al cabo de diez y seis años de incesante enseñanza fué jubilado Azpilcueta con la renta de 4000 ducados anuales, galardón que sufragó completamente sus deseos, habiendo por lo mismo procurado impedir que el monarca fidelísimo consumara el intento de remunerar sus importantísimos servicios con una mitra.

Por aquel tiempo, hallándose en Lisboa para navegar al Asia su pariente San Francisco Javier, escribió dos veces de Coimbra al doctor haciéndole algunas preguntas acerca del Instituto de su vida y de su Compañía de Jesús, natante, sobre el cual y contra el cual tanto, decía, se hablaba. Respondióle el santo que no pudiendo contestarlas cómodamente por escrito, en razón de su varia y característica indole, aplazólas para cuando se vieran siquiera una vez en esta vida, y despacio, como así lo esperaba en Dios, antes de partir para las Indias, recomendándole al mismo tiempo al portador de la carta, estudiante de su especial cariño, y aspirante con ansia al discipulado del doctor por la fama de su doctrina y disciplina escolar. No consta que se vieran los dos Azpilcuetas, pues Azpilcueta se llamaba también el Santo por su madre, yéndose el P. Javier con su reserva á las lejanas regiones de su glorioso apostolado, y quedándose el sabio y curioso preguntante con sus deseos de saber.

Tratando el benemérito jubilado de restituirse á España, solo vino en ello el soberano portugués á condición de que regresaría á su reino, donde le creía hombre necesario; y en efecto, habría tornado allí el requerida, á no habérselo estorbado en su patria, donde eran tan ansiados como en Portugal su presencia y consejos. Fué confesor de varios príncipes, y entre ellos de Doña Juana de Austria, quien siendo gobernadora de España, durante la ausencia de Felipe II, le propuso para el arzobispado de Santiago; pero rehusólo Azpilcueta, que á la sazón estaba muy enfermo en Navarra, respondiendo que estaba mas cerca para ir al cielo que para obispar en este mundo: « Ingeniosa excusa para encubrir el verdadero motivo de la negativa, que estribaba en su ardiente amor á la sabiduría, prefiriéndola, á ejemplo de su maestro Santo Tomás de Aquino, á todas las dignidades y rentas del mundo. Con igual humildad y espíritu rehusó plazas en el consejo del Rey y en el supremo de la Inquisición, ofrecidas por Felipe II. Ya cuando principió á florecer como sabio había renunciado destinos del mismo orden en el parlamento de Paris, como mas antes se dijo, y en el consejo de Navarra, su patria.

Durante su mansión por enfermo y jubilado académico en su amada iglesia de Roncesvalles, por los años que corrian de 1537, dió el celebrado parecer en la tierra, que luego lo homologaron é insertaron en su sentencia arbitral los disputados por el rebuldo y el noble valle de Aezcoz sobre pastos y linderos, imponiéndoles pagar para sí los jueces, por razon de espantadas cada sendos paras de quantes, de que se abstuvo el consultor Azpilcueta por su admirable sistema de abnegacion en materia de honorarios, de consultas y otros servicios, como se verá mas adelante: era hombre hecho todo para todo. El parecer comenzaba así, como en forma autoritativa: Nos el doctor D. Martín de Azpilcueta, comendador del Villar de esta santa orden de Roncesvalles, catedrático de prima jubilado, decimos, etc.

(Continuará.)

YO, ELLA, NOSOTROS.

HISTORIA DE UNOS AMORES.

(Continúa.)

ELLA.

En política mi Elena óía la república, tres que el pueblo siempre es pueblo, y que por consiguiente la turba es de suya grosera y no se levanta; no comprende la igualdad socialista, no le cabe en su cabeza que sus tipos ideales han de ser iguales á los pálfidos, y no se puede figurar que hay igualdad entre ella y la Adánica que la sirve.

Así es mi Elena; ¿y quién no ha de amar con delirio á una mujer tan idealizada, tan poética, tan sublime? Por eso yo la adoro, y eso me disculpa si he sido profijo en enumerar sus buenas cualidades.

Varias veces hemos salido juntos á paseo; siempre hemos ido al

fletero, al delicioso fletero, al resaman de lo páblico, porque es únicamente donde hay en Madrid arboledas, arroyos, ruiseñores, flores, patos y peces. ¡Qué hechicera iba un día que subíamos hacia la casa de fieras! Yo iba en medio, llevaba del brazo á la mamá, gracia señora que sopla mucho cuando anda, que se mueve con dificultad y que es muy corta de resuello. Elena iba entusiasmada de oír la brisa que mueve los árboles y que parece los hace pronunciar sonidos inarticulados, pero expresivos y sublimes, porque están llenos de inaudita vago.

De vez en cuando se percibía el monótono graznido del pato, y mi Elena me miraba llena de amor; yo me sonreía á cada una de sus miradas, y era mas feliz que Crespo y me ponía mas orgulloso que debió ponerse Luis XIV al decir: *V' estai c' est moi*. El que no ha amado en medio del campo, ante la naturaleza muda, bajo un cielo sereno y azul, entre los diversos murmullos que forma la creación,

Ni sabe lo que es amar
Ni tiene idea del cielo.

No igualan el lujo oriental con sus perfumés y sus surtidores, ni la régia cámara, ni el aristocrático *boudoir* francés, ni la confortable alcoba, no valen, digo, un momento de amor al aire libre; pocas veces he sido mas feliz, lo confieso, es la primera vez de mi vida que dejé de pensar en el mundo para vagar por las nubes de la ilusión; hubo momentos en que me creí elevado de la tierra y me figuré estar en un mundo desconocido en que todo me sonreía. ¡Es tan bello el paisaje cuando se retrata en el cristal de los ojos de una mujer adorada!... Por eso desde aquel día comprendí que los verdaderos amantes huyen de las toscas y antipáticas ciudades para enterrar su amor entre las delicias del campo: así lo hicieron Tasso, Petrarca, Ronsseau y otros muchos.

Al volver de paseo los hice entrar en el café; me costó mucho trabajo: ¡oh desinterés! Elena no hubiera entrado nunca, á no habérselo mandado su madre; la madre debía entrar; es claro; la suegra usce glotona, como no cebrar! y severa; entramos, y tomamos leche emmergada; deliciosa bebida la leche! Mi Elena era aficionada á la leche: esto me entusiasmaba, porque me veía con ella habitando una casa de las toscas y antipáticas ciudades para enterrar su amor entre las delicias del campo: así lo hicieron Tasso, Petrarca, Ronsseau y otros muchos.

¡Cuántas veces me he creído el hombre mas feliz de la tierra desde que estoy en santas y puras relaciones con la que constituye la mitad de mi vida, con el pedazo de mi alma! ¡Cuántas frases de amor la he dicho! ¡Cuántas cartas llenas de ilusión la he escrito! ¡A cuántas me ha contestado! Y aquí es ocasión de decirte que Elena escribe bien, que redondea los periodos, que es muy poética, que sus frases parecen frases del conde de Vigdy, y sus elevados conceptos son dignos de los de Juan Jacobo. Pero hasta de elogios: aquí tienes una carta suya, elegida á la casualidad entre las 73 que tengo tuyas: héla aquí, fecha 26 de Julio:

« Enrique de mi vida, de mi alma y de mi corazón! porque mi vida es muerte sin tí, mi alma es cuerpo inerte y frío si tú no le embalsamas con tu amor, y mi corazón es ceniza dura si tú no le ablandas con tus miradas; vuelvo á repetirte que te adoro y no podré olvidarte, porque siempre que pienso en tí, se alzan de mi corazón unos amormullos vagos que elevan mi alma á tu amor. ¡Qué felicidad es amarse como nosotros! ¡qué gran cosa es el amor! esa santa familia que se esparce con las miradas de dos que se aman, y que echando raíces en el corazón, dan flores y frutos bellos y poéticos como ninguna flor del mundo: así es el amor que yo te profeso: las flores que el amor ha producido en mi corazón son tuyas, Enrique mio; á tí pues mi vida vuela por los siglos de los siglos. »

« ELENA »

Esa es la mujer á quien adoro, poética como un lucero, encantadora como una vibración de una lira que se percibe á lo lejos, mas melódica que el suspiro del fabuloso Memnon, como diría Victor Hugo. El eco del amor de Elena me confirma mas en mi idea de que el amor es la mas completa de las melodías, y todos los días me retiraba á mi casa órn de felicidad y de gozo.

Llegó el día en que la hablé de mi proyecto de enlazar su suerte incógnita á mi porvenir magnífico, puesto que me habían empleado en el Monte de Piedad con 6.000 reales, y efectivamente la propuse nuestra union legítima con permiso de su madre, consentimiento suyo y asentimiento del párroco. Apenas lo oyó se desmayó. ¡Cielos! ¿entendría horror al santo vínculo? ¿seria una de esas mujeres que no ven en el matrimonio mas que el acto brutal de entregarse en brazos del hombre que la suerte les depara?... Pero no fué eso; fué un desmayo de felicidad, como se desmayan los ángeles del cielo, como se inclinan las flores sobre sus tallos.

Apenas volvió de su poético desmayo, desmayo que á haber sido yo egoísta hubiera deseado que durara una eternidad, ¡tan hermosa está!

¡ah!... me erizó los brazos al cuello diciéndome: ¡qué felices vamos á ser! ¡cómo te voy á adorar! ¡qué embriagada va á correr nuestra existencia! Va á pasar silenciosa y feliz como pase el murmullo del arroyo, como las columnas aeriformes de un perfume!

Yo la miré, y en un rato no hablamos mas: ¡pero qué lenguaje humano espresó lo que dicen unos ojos queridos que se animan ó se apagan según las sensaciones que experimenta el alma! ¡qué poesía hay mas grande que la respiración lenta ó agitada de la mujer á quien amamos!... Por eso nos embriagamos en nuestras miradas, y hubiéramos permanecido mucho tiempo en esa ilusión, si no hubiera entrado la madre á decirnos que hacía muy buena tarde y que era preciso salir á tomar el aire.

—Calla! me dijo Elena, no digas nada de nuestro proyecto.

Yo enmudecí, y salimos.

Tanto como días atrás amé el Retiro, aquella tarde me pareció monótono y anti-poético; el ruido del alba no disgustaba; los arroyos me parecían llenos de cielo; todo se presentaba á mi imaginación prosaico menos ella, menos mi ídolo; yo andaba sin saber por dónde; tanto que dos veces pisé los callos de mi futura suegra y una vez medio atropellé á un perrito de lanas. Esto le hizo á Elena esplanar sus deseos acerca del perro: odió el perro, me dijo; su ladrido me molesta, su cariño me ofende; un conocido cómo se puede poner tanto cariño en un perro: veo siempre en el perro un animal sin gracias que come, duerme, gruñe y ladra; y además porque siempre que el diablo entra en alguna casa es bajo la apariencia del perro.

Este final me entusiasmó. Elena sabía la aventura de Misistóflex; había leído el Fausto de Goethe; desde entonces he cobrado doble cariño al autor de Werther.

Pasaron los días felices y entusiasmados: cada vez que nos veíamos nos amábamos mas; ella me dió pelo, me envió flores, me dió su retrato, cubri de besos todos sus regalos, me hizo una caja con tapa de cristal para ponerlos, y me pisaba las horas muertas contemplándolos. ¡Hay tanta poesía en todo lo que pertenece á la que amamos! Llegó por fin un día en que Elena me permitió comunicar á su madre nuestro proyecto; fijamos un día y hora, y convinimos en que sería el domingo próximo á las tres de la tarde; estábamos en viernes.

Amaneció el domingo 5 de noviembre sereno y despejado; no pude menos al esomarme al balcón de asomarme como Bernageur de Napoleón:

¡Le ciel toujours me proteg!

No vestí, me afeitó en regla; Pálmez se encargó de mi cabellera: ¡qué bien me puso! hecho un querebón de Murillo. Me puse frac negro y guante blanco, y me hice charolar las botas. Es necesario, me dije á mí mismo, que el hombre sea elegante; es condición *sine qua non*, para ser enamorado; iba hecho un figurín. A la hora fijada me encaminé á casa de las que dentro de algunos instantes iban á ser mi familia; Elena me esperaba al balcón. Subí y pregunté por la madre: me recibió; me quiso hacer pasar al gabinete donde se hallaba su hija; le dije que la visita era á ella, puesto que con ella venía á tratar un asunto de sumo interés: debió comprenderme, porque se sonrió. (La madre es siempre perspicaz.) Nos sentamos y entablamos el siguiente diálogo:

—Señora, le dije, V. habrá conocido que tengo una pasión vehemente por Elena; por ella daría cuanto soy, cuanto tengo, cuanto valgo, lo que seré, lo que tendré y lo que valdré: ella me anima á trabajar; ella me hace feliz, me ama; yo he adquirido una posición independiente: concédame V. su mano, porque si no moriré, y muy pronto.

—Eurique, me dijo, ya he conocido hace tiempo su pasión de V.; madre celosa, ha velado por mi hija: V. la conviene; ella le quiere; yo le aprecio; no hay inconveniente; desde ahora puede V. considerarme como su madre; y me abraza.

Aquí terminó mi misión: llamé á Elena, y salí ruborizada como debió estarle el día que por el balcón de la calle del Pozo me mandó la contestación á mi atrevida declaración. ¡Qué bonita estaba! Poco vale una rosa al lado de mi Elena ruborizada.

Le refirió su madre el objeto de mi visita en un discurso breve, conciso, enérgico y convincente; nunca abogado alguno se ha elevado como mi suegra al explicar las ventajas del matrimonio. Ella consistió á todo con un murmullo vago, con un movimiento de cabeza significativo; abrazó á su madre, lloraron las dos; yo me enternecí, y lloré.

que tanto puede una mujer que llora.

Ébrios de felicidad, se determinó que la boda fuera pronto; se fijó día, y la madre me permitió que la besara en la frente. ¡Oh beso! el primero que la he dado, el mas halagüeño de los buenos momentos de mi vida! Nunca se me olvidará la impresión casta que ha producido en mí el contacto de su perfumada y suave epidermis: duró tres segundos, puedo decirlo por las palpitaciones de mi corazón; ella me apretó la mano. Finimos felices.

Entonces hubiera yo querido habérmelas con los estúpidos detractores del platonismo: ¡qué valen los goces sensuales en comparación del ligero roce de mis labios sobre su adorable cutis!... Fijado ya todo, salí de su casa, y al verme en mi cuarto lloré; perlas de felicidad, lágrimas del corazón, verdadero holocausto de delicia y ventura.

NOSOTROS.

Hace once meses y medio que estoy casado, queridísimo é infatigable lector, y hoy puedo decir con mas razon que ninguno los conocidos versos de nuestro gran poeta:

Aprended flores de mi
lo que va de ayer á hoy;
que ayer maravilla fui
y hoy sombra mia no soy.

Vivo con mi suegra, con mi mujer y con la prole: situación difícil: mi Elena ha cambiado: ahora come mucho, pasea mucho; pero come poco, porque comer es vulgar y de mal género; me quiere, me adora; pero no es el amor antiguo; no es la ilusión de cuando íbamos juntos al Retiro; no la veo tan poética como antes; es muy distinta mi óptica; la he visto tantas veces vestirse y desdondarse! Lector, si eres joven y te casas, cuando tu mujer se desnude delante de ti no la mires: cree en la esperiencia; la mujer sin sus atavíos es como el armazon de un coche.

La he visto comer, y no come; devora. Es tan anti-poético comer, hace tan mal efecto ver mascar garbanzos y tocino á la mujer suada!

La he visto por la mañana temprano, con los ojos medio cerrados, el pelo descompuesto, la cara pálida y ojerosa, sin lavar, que me há quitado la ilusión: lector, si te casas, duerme lo menos posible con tu mujer.

Pero no es esto lo peor: por todo pasa, todo lo concibe el que quiere; aun se puede hacer ilusiones el que ama; aun puede bendecir el matrimonio el que ha llevado una mujer ante los altares; aun se puede ser feliz en medio de tanta prosa; pero lo que es el colmo de lo terrible; lo que es prosaico como nada en el mundo; lo que agosta el corazón; lo que borra la ilusión para siempre; lo que acobarda y fatiga; lo que hace sudar, es lo que á mí me ha sucedido á los once meses de casado; lo terrible es verse á ese tiempo con dos hijos gemelos como yo me veo, con una Elenita y un Enriquecito, muy horrores.

¡Qué principio! ¡qué porvenir!... Callemos. Mi lengua enmudece cuando tengo que hablarte de nosotros, y no puedo decirte mas que estos dos grandes axiomas:

1.º El matrimonio es un gran paréntesis y solo como tal debe aceptarse; el que no le considere como un paréntesis entre esta vida y la otra, que se tire al canal.

2.º La mejor quina para la fiebre romántica es el matrimonio; la cura radicalmente.

Marzo á junio, 1855.

A. BONNAT.

POESIAS INÉDITAS DE LUIS HURTADO.

El Hospital de necios,

HECHO POR UNO DELLOS QUE SANÓ POR MILAGRO.

(Continuacion.)

La diversidad de los necios es asunto sobre el cual escribiría un volumen de prosa, picrescamente filosófica, el desventurado Quevedo, amigo de decir verdades—según su propia confesión—en la rola y poco medrado (4); Luis Hurtado ha aglomerado los modismos habituales de la gente vulgar de su tiempo, desde á la vanidad del ocio y al regodeo de la ignorancia, para revelar la insustancialidad social de los necios. Hé aquí las palabras testuales del arancel, fijado en las paredes del hospital:

El que con agua menuda

por ser poca caminaré;

el q' en zeso preguntare

por palabra tosca y ruda

las cosas que no acertare;

—vuestra merced es venido.

—como señor no es partido.

—Oh! como llueve á deshora.

—Que frio que hace agora.

—A donde se le ha partido.

(4) En El mundo por adentro.

Si algo se le cayó,
al caer no dió en el pié
el que dixere—Pensé.
—Como el diablo corrió.
—Acá está vuesa mercé.
Quien dice—el día de marras;
el que se pusiere en jarras
al tiempo de pasear;
el que está mucho en templar
arpas, vihuelas, guitarras.

Quien se masca los cordones
y las uñas va royendo;
quien el mal olor oliendo
abre mucho los cañones,
ó—¿cómo hiede!—diciendo;
el que dice—no pensaba.
—No sabía.—No miraba.
—Tiempo hay.—y—Bien está.
—Que mañana se hará.
—Veremos en qué parará.

—Bueno está que me dirán.
—Descuidame en buena fé.
—Aqueso yo me lo sé.
—Dineros no faltarán
porque Dios hará mercé.
—Salir tango con la mia.
—Voluntad es alegría.
—Hasta ahí puede llegar.
—Dineros lo han de pagar
que á la fin se acabaría.

—Esto me parece á mi.
—El consejo es escusado.
—A una muerte está obligado.
—Oh! qué desdichado fui!
la fortuna lo ha causado.
—Ora mas no me digais
q' aquesto aunq' no querais
y aunque pese á San Babel
en esto que le va á él
dexais deso; ¿no mirais?

—Tijeretas han de ser.
—Marido tened paciencia.
—Si el raso no es de Valencia.
—Mirad que negra dolencia.
—Hostigar ni arrebolar.
—Arrendar y arremeter.
—Arredrar y á revolver.
—Regazar y arrebolar.

Y todo vocablo que es
malo al principio y al fin
en romance y en latin,
y el que es torpe de través
dende la toca al chapin;
todos estos condenamos
y por insertos los damos
en este nuestro arancel,
y el que fuera contra él
le traigan á donde estamos.

El poeta, acorde con las condiciones de su fábula, pregunta á los directores del hospital por los recursos de sus enfermerías, y aprovecha esta ocasion para presentar al público la general participacion que ofrecen todas las clases de la sociedad en el socorro y mantenimiento de los necios.

Nosotros copiamos con el mayor gusto la siguiente enumeracion.

A silencio, su doctor
y á melindre, limosnero
y á tiempo hay, cocinero
y á sufrimiento, rector
con el otro dispenseró
y al fiscal y hospitalera
y al confesor que allí era;
á todos ocho juntados
pregunté á estos euitados:
¿hay quien dalles algo quiera?

El fiscal me respondió:
—Tienen muchas dotaciones,
muchos juros y raciones
que aquí te mostraré yo
de quien hizo donaciones;
mira aquesta tabla llena
de renta tanta y tan buena
y aun dejan mas cada dia,
q' aunque crezcan á porfia
los enfermos, no he yo pena.

Juros, casas y dehesas,
tierras, viñas y heredades,
dejaron legos y abades
con que se hinchen las mesas
de muy gordas necedades.
Fueron ricos, lujuriosos,
hijos de padres viciosos,
caballeros, bandoleros,
mozos livianos, solteros,
viejos simples, enfadosos.

Los clérigos cazadores,
mercederes entonados,
oficiales estimados,
cofrades competidores
y viejos enamorados,
muchos padres descuidados,
perezosos herederos,
temerarios capitanes,
señores con sus truhanes
y mil cobardes armados.

Los que edificios labraban
mayormente en casa ajena
y fundaban sobre arena;
labradores que sembraban
en la tierra menos buena,
y de viudas melindrosas,
monjas pobres y curiosas,
de beatas trotaderas,
mozas estimadas, fieras,
y de viejas milagrosas.

De mil jentes que pudieran
en los pleitos y questiones
dar medios en sus pasiones
continuo pleitos luvieran
por seguir sus opiniones:
de casados descontentos,
de mezquinos y avarientos,
de pródigos sin provecho,
de los que á tuerto y derecho
os juzgan los mandamientos.

De estos son las dotaciones
que van continuo dejando
y á sí mesmos explicando
que con tales ocasiones
presto vendrán á este bando.

Luis Hurtado, guiado por la *necesidad* y apoyado en la *discrecion*, reconoce que el *Hospital de necios* no es asilo conveniente para los enfermos de amor, y el *discreto lenguaje* le proporciona la salida, que viene á ser la conclusion de la obra.

Segun hemos prometido á nuestros lectores, acompañamos al poeta en su festivo y satirico reconocimiento del *Hospital de los necios*. Asi pues cerramos nuestro exámen crítico sobre la invencion del ingenio, al paso que el ingenio cierra tambien la invencion de su fantasia. La cronologia dispensará á la critica literaria que el prosista del siglo XIX se haya remontado á parecer contemporáneo del poeta del siglo XVI. Bien se podría cegar el profundo foso que separa ambas edades con los necios que se habrán alojado en las galerías de su hospital, desde 1582 hasta 1835.

ANTONIO NEIRA DE MOSQUERA.

Director y propietario D. Angel Fernandez de los Rios.

Madrid.—Imp. del SEMANARIO é ILUSTRACION, á cargo de D. G. Alhambra.